**CORPORACIÓN COLOMBIA CREA TALENTO - COCREA**

**FORMATO DE SOLICITUD DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO - OBRAS PERFORMÁTICAS Y ESCENOGRÁFICAS - NAVIDAD 2024**

| | |
|---|---|
| **FECHA DE SOLICITUD** | 21/11/2024 |

**NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN**

**Justificación y descripción de la necesidad (Señalar de manera concreta los fines buscados con la contratación y relacionar la idoneidad de la persona natural o jurídica )**

COCREA y la SCRD suscribieron el Convenio Interadministrativo No. 654 de 2024 con el objeto de "Aunar esfuerzos entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Corporación Colombia Crea Talento, en aspectos administrativos, técnicos, financieros, artísticos y culturales para desarrollar el proyecto denominado "OBRAS PERFORMÁTICAS Y ESCENOGRÁFICAS - NAVIDAD 2024", que incluye producción, oferta artística, emprendimiento cultural, en escenarios convencionales y no convencionales, de conformidad con el anexo técnico definido para tal fin".".

Teniendo en cuenta que se ha previsto la celebración de los negocios jurídicos que se consideren necesarios para el desarrollo del proyecto "OBRAS PERFORMÁTICAS Y ESCENOGRÁFICAS - NAVIDAD 2024", COCREA, para cada uno de los espectàculos a realizarse en la Plaza de Bolìvar o la Plaza de la Santamarìa y particularmente en atención al gran número de artistas e integrantes del equipo de dirección y producción artística del espectáculo que fue seleccionado por convocatoria para la Plaza de la Santamaría, El Sueño de Ana Nieves, se ha identificado la necesidad de contratar un apoyo con amplia experiencia en producción artística. Este rol garantizará la adecuada coordinación de trámites administrativos y logísticos, como la gestión de afiliaciones al régimen contributivo de seguridad social, atención a necesidades especiales y cumplimiento de trámites contractuales. La complejidad del proyecto y la magnitud del equipo demandan un manejo eficiente para asegurar el bienestar de los artistas, optimizar procesos internos y mitigar riesgos administrativos, contribuyendo al éxito del espectáculo.
Se propone la contratación de Marco Roa, que cuenta con amplia experiencia en mediación cultural y artística, y habilidades para desarrollar estrategias pedagógicas creativas para promover la comprensión y disfrute del teatro. Su trayectoria incluye colaboración estrecha con equipos de producción, facilitando la interacción entre artistas, técnicos e instituciones, y actuando como anfitrión para invitados. Se requiere un perfil que además cuente con experiencia de trabajo en áreas artística y escénica con habilidades para acompañar ensayos, manejo de cronogramas y soporte logístico. Este perfil resulta fundamental para garantizar una mediación cultural de calidad en el marco del proyecto, en el marco del proyecto "Obras Performáticas y Escenográficas – Navidad 2024",
.
Esta contratación fue aprobada por el Comité Técnico del Convenio Interadministrativo 654 de 2024, en sesión N°9.

**Requisitos Academicos y/o de Experiencia según corresponda.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| **FORMACION:** | BACHILLER TÉCNICO | | |
| **EXPERIENCIA:** | Más de 5 años como ASISTENTE TÉCNICO Y FOTÓGRAFO, UTILERO y ASISTENTE DE PRODUCCIÓN TÉCNICA en organizaciones del sector cultura. | | |
| **DATOS DEL CONTRATISTA** | **NOMBRE** | MARCO ALEXIS PLAZAS ROA | |
| | **CEDULA / NIT** | 1012430825 | |
| | **CORREO ELECTRÓNICO** | marcoslxs1gmail.com | |
| | **CELULAR** | 319 283 0484 | |
| | **RESPONSABLE DE IVA** | **SI** | **NO** |
| | | | X |

**OBJETO DEL CONTRATO**

Prestar sus servicios a la Corporación Colombia Crea Talento – COCREA para apoyar la gestión, seguimiento y verificación de la producción artística del proyecto "Obras Performáticas y Escenográficas – Navidad 2024", garantizando el cumplimiento del plan operativo, cronograma y condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades artísticas, en el marco del Convenio N°654 de 2024.

**OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA**

1.Apoyar en la gestión, seguimiento y verificación de la producción artística del proyecto.
2.Presentar informes periódicos que detallen el estado de avance de las actividades relacionadas con la producción artística, identificando posibles riesgos y proponiendo acciones de mejora.
3.Facilitar la comunicación y articulación entre los equipos de producción artística y técnica, asegurando la alineación de las necesidades y objetivos del proyecto.
4.Consolidar y archivar toda la documentación relacionada con la producción artística, incluyendo fichas técnicas, listas de necesidades, actas de reuniones y reportes de seguimiento.
5.Identificar oportunidades para optimizar procesos de producción artística y plantear recomendaciones para mejorar la calidad y eficiencia de las actividades.
6.Realizar un seguimiento estricto al cumplimiento de los tiempos establecidos en el cronograma, informando oportunamente sobre cualquier retraso o ajuste necesario.
7.Brindar apoyo logístico durante los ensayos, montaje artístico y funciones, coordinando con los equipos artísticos cualquier requerimiento o ajuste necesario.
8.Participar en la consolidación y optimización de los recursos asignados a la producción artística, asegurando su adecuada distribución y uso.
9.Acompañar de manera presencial todos los ensayos y visitas para ejecutar el montaje artístico.
10.Realizar la verificación en campo de los insumos relacionados con la producción artística, con el propósito de garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades.

**PLAZO DEL CONTRATO**

| | | | |
|---|---|---|---|
| **DESDE** | Desde el perfeccionamiento y legalización del contrato. | **HASTA** | 1 mes y ocho días sin sobrepasar el 30 de diciembre de 2024 |

| **VALOR DEL CONTRATO (Especificar si incluye o no IVA)** |
|---|
| El valor del presente contrato es hasta la suma de SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.600.000) incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que hubiere lugar |

| **FORMA DE PAGO (Señale periodicidad de los pagos)** |
|---|
| COCREA pagará al CONTRATISTA el valor del contrato incluidos todos los tributos, e impuestos del orden nacional, territorial y demás costos a que haya lugar, correspondiente a honorarios mensuales de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($6.000.000) M/CTE, en pagos mensuales ***o proporcional a los días trabajados.*** Para estos efectos, se tendrá como referente meses de 30 días |
| **NOTA**: Para los contratos de prestación de servicios con pagos mensuales, se deberán presentar informes de actividades mensuales y certificación de cumplimiento. |

| **LUGAR DE EJECUCIÓN** |
|---|
| BOGOTÁ D.C |

| **SUPERVISIÓN** |
|---|
| El cumplimiento de las obligaciones que asume EL (LA) CONTRATISTA será verificado por COCREA, a través de PAOLA VIVES contratista de COCREA, quien haga sus veces o quien sea designado durante la ejecución del contrato por parte de COCREA mediante comunicación de la representante legal |

| **FUENTE PRESUPUESTAL - PROYECTOS DE INTERES COMUN** | | |
|---|---|---|
| **TIPO DE FUENTE PRESUPUESTAL** | **NOMBRE DEL PROYECTO** | OBRAS PERFORMÁTICAS Y ESCENOGRÁFICAS - NAVIDAD 2024 - PLAZA DE LA SANTAMARIA |
| | **ACTIVIDAD** | RECURSO HUMANO |
| | **CONCEPTO / RUBRO** | RECURSO HUMANO |
| | **DESCRIPCIÓN** | En el marco de la ejecución de convenio se deberá garantizar un recurso humano necesario que esté acorde con el diseño y concepción del proyecto artístico seleccionado. |
| **GARANTIAS** | **(LAS SEÑALADAS EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE COCREA)** | |
| **APROBACIÓN SCRD** | | |

| **VERIFICACIÓN POR PARTE DE COCREA** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **VERIFICACIÓN PRESUPUESTAL** | VALOR A COMPROMETER | $ 7.600.000,00 | **FIRMA - CONTRATISTA QUE VERIFICA** | |